

Las reformas borbónicas del siglo XVII y su incidencia en la administración del Corregimiento de Chimbo

The Bourbon Reforms of the 18th century and their impact on the administration of the Corregimiento of Chimbo.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.20312456>

AUTORES:

Juan Manuel Galarza Schoenfeld¹

Rodrigo Humberto Del Pozo Durango²

Edgar Patricio Rivadeneira Ramos³

Zayoha Isabel Burgos Limones⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: jgalarza@ueb.edu.ec

Fecha de recepción: 08 / 09 / 2025

Fecha de aceptación: 15 / 11 / 2025

RESUMEN

Este artículo examina la incidencia de las Reformas Borbónicas del siglo XVIII en la estructura político-administrativa del corregimiento de Chimbo. La investigación analiza los cambios fiscales, administrativos y sociales implementados por la Corona española y sus efectos específicos en un contexto micro-regional. Mediante una metodología histórico-descriptiva, se utilizaron fuentes primarias del Archivo General de Indias y literatura académica secundaria. Los hallazgos demuestran que, si bien las reformas buscaban centralizar el poder y aumentar la recaudación, generaron tensiones significativas y resistencia por parte de las élites locales y la población indígena. El estudio concluye que estas medidas, lejos de fortalecer el control de la Corona, contribuyeron a un creciente descontento que posteriormente influiría en los procesos de independencia en la región.

¹ <https://orcid.org/0000-0003-1759-037X>, Universidad Estatal de Bolívar, jgalarza@ueb.edu.ec

² <https://orcid.org/0000-0003-0418-2537>, Universidad Estatal de Bolívar, rdelpozo@ueb.edu.ec

³ <https://orcid.org/0000-0001-5436-2486>, Universidad Estatal de Bolívar, eribaden@ueb.edu.ec

⁴ <https://orcid.org/0009-0002-6595-8060>, Universidad Estatal de Bolívar, zayoha.burgos@ueb.edu.ec

Palabras clave: *Reformas Borbónicas, Corregimiento de Chimbo, Administración colonial.*

ABSTRACT

This article analyzes the impact of the Bourbon Reforms on the political and administrative structure of the Chimbo corregimiento during the late 18th century. The research addresses the fiscal, administrative, and social changes implemented by the Spanish Crown and their specific effects on a regional level. The study is based on a historical-descriptive methodology, utilizing primary sources from the General Archive of the Indies and secondary academic literature. The findings reveal that while the reforms aimed to centralize power and increase revenue, they generated significant social tensions and resistance from the local elite and indigenous populations. The article concludes that these reforms, far from strengthening the Crown's control, contributed to a growing dissatisfaction that would later influence the processes of independence in the region.

Keywords: *Bourbon Reforms, Corregimiento of Chimbo, Colonial Administration.*

INTRODUCCIÓN

En el siglo XVIII, la monarquía española, bajo la influencia de la Casa de Borbón, emprendió un ambicioso programa de reformas conocido como las "Reformas Borbónicas". Estas reformas, inspiradas en los principios del despotismo ilustrado, buscaban revitalizar la economía imperial, modernizar la administración y consolidar el control metropolitano sobre sus territorios de ultramar. Si bien su implementación se extendió por toda América, la manera en que estas políticas fueron recibidas y sus consecuencias variaron significativamente en función de las particularidades regionales. La Real Audiencia de Quito, un territorio clave en la estructura administrativa del Virreinato del Perú, no fue ajena a este proceso de transformación.

Este artículo se propone analizar el impacto específico de las reformas borbónicas en la administración del corregimiento de Chimbo, un espacio geográfico y administrativo de considerable importancia económica para la Corona. A través de un enfoque histórico, se examinarán las medidas administrativas y fiscales impuestas por la Corona, así como las respuestas y repercusiones que generaron en la sociedad local. La justificación de este estudio radica en la necesidad de ir más allá de los análisis generales de las reformas borbónicas, para explorar su incidencia en una escala micro-regional, revelando la

complejidad de su aplicación y las dinámicas sociales que desencadenaron. El objetivo general de esta investigación es determinar la incidencia de las reformas borbónicas en la administración del corregimiento de Chimbo, mientras que los objetivos específicos son: 1) describir las principales reformas aplicadas en la Audiencia de Quito; 2) analizar los cambios en la estructura administrativa del corregimiento; y 3) evaluar las consecuencias sociales y económicas de dichas reformas. El presente trabajo se estructura en secciones que abordan el contexto teórico, la metodología, el análisis de los cambios administrativos y, finalmente, las conclusiones que sintetizan los hallazgos más relevantes.

a) Contextualización Histórica y Académica de la Investigación

El siglo XVIII se erige como un periodo de profundas transformaciones en el Imperio español, marcado por la llegada de la Casa de Borbón al trono. Este cambio dinástico en 1700 trajo consigo una nueva filosofía de gobierno, inspirada en las ideas del despotismo ilustrado y la necesidad urgente de reformar la maquinaria administrativa y económica de la monarquía. Los reinados de Felipe V, Fernando VI y, de manera más notable, Carlos III, se caracterizaron por un esfuerzo sistemático para modernizar el Estado y centralizar el poder, buscando revertir la decadencia que se había manifestado durante el último siglo de la dinastía de los Austrias. Estas políticas, conocidas colectivamente como las Reformas Borbónicas, no fueron un mero ajuste administrativo, sino una reestructuración fundamental que buscaba "la revitalización imperial" (Lynch, 2008, p. 11), es decir, fortalecer a España frente a sus rivales europeos, especialmente Gran Bretaña.

Las reformas se gestaron en un contexto de intensa competencia geopolítica y de una evidente debilidad de la metrópoli para controlar eficazmente sus vastos territorios americanos. Como señala John Lynch (2008), la principal motivación de estas reformas fue la "necesidad de obtener más ingresos de las colonias" (p. 23). Para lograrlo, se implementaron medidas de gran calado que impactaron en la economía, la administración, el ejército y la Iglesia. En el ámbito económico, se liberalizó el comercio y se crearon monopolios estatales para productos clave como el tabaco y el aguardiente, mientras que, en el plano administrativo, se instauraron las intendencias con el fin de centralizar la autoridad y reducir el poder de los antiguos corregidores y alcaldes mayores, a menudo corruptos e ineficientes. Por otro lado, las reformas militares incluyeron la creación de ejércitos regulares en América, mientras que en el ámbito religioso se expulsó

a la Compañía de Jesús en 1767, un acto que simbolizó el control de la Corona sobre una institución que gozaba de gran autonomía y poder económico.

El impacto de estas reformas en el Nuevo Mundo fue heterogéneo y, en muchas ocasiones, conflictivo. Los cambios generaron una "segunda conquista de América" (Lynch, 2008, p. 125), ya que la Corona buscó reimponer su autoridad sobre una élite criolla que, a lo largo de los siglos anteriores, había consolidado un poder considerable y disfrutaba de una autonomía de facto. Esta tensión entre la metrópoli y las colonias es un tema central en la historiografía del periodo. Albornoz (1995) sostiene que las reformas borbónicas "acentuaron los antagonismos entre criollos y peninsulares, y agudizaron las contradicciones entre los intereses de la metrópoli y los de las colonias" (p. 201), sentando las bases para el descontento que, décadas más tarde, desembocaría en los movimientos de independencia.

En el contexto de la Real Audiencia de Quito, las Reformas Borbónicas se manifestaron con particular intensidad. El territorio, conocido por su producción textil y su rol estratégico en el comercio, fue objeto de una mayor presión fiscal y de una reorganización administrativa que buscaba maximizar los beneficios para la Corona. La región experimentó un aumento en la carga impositiva y una mayor intervención en la vida económica y social. Las intendencias, aunque no se implementaron con la misma rigidez que en el Virreinato de Nueva España o Perú, sentaron un precedente de centralización que fue percibido como una amenaza por las élites locales. Así, Phelan (1995) destaca que en el siglo XVIII "el Reino de Quito era una sociedad dinámica y en transición" (p. 34), donde las reformas borbónicas sirvieron como un catalizador para el desarrollo de una conciencia proto-nacional y una identidad criolla.

El estudio de las Reformas Borbónicas en el nivel regional es crucial para comprender la complejidad de su aplicación y las respuestas locales. Autores como Annino y Guerra (2003) han enfatizado la importancia de los ámbitos locales como espacios de negociación y resistencia. Analizar el caso del corregimiento de Chimbo permite ir más allá de las generalizaciones y examinar cómo estas políticas imperiales se tradujeron en la vida cotidiana y en las dinámicas de poder de una unidad administrativa específica. El corregimiento, como célula del sistema administrativo colonial, se convierte en un "laboratorio" para observar las interacciones entre la élite local, los funcionarios reales, la población indígena y el nuevo orden impuesto desde Madrid.

Este enfoque particularizado permite comprender cómo las reformas, diseñadas en la Península, se encontraron con una realidad social y económica particular en Chimbo. La reorganización de los impuestos, la redefinición de los roles de los funcionarios y el intento de controlar el poder de los caciques y las comunidades indígenas tuvieron efectos directos en la administración, la economía y la sociedad de la región. De esta forma, el presente trabajo se inscribe en la historiografía que busca desentrañar las múltiples capas de la transición del mundo colonial al republicano, reconociendo que las semillas de la independencia no fueron sembradas únicamente por grandes acontecimientos, sino también por las respuestas locales a políticas imperiales que alteraron las estructuras de poder y las relaciones sociales existentes.

METODOLOGÍA

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo de tipo histórico-descriptivo y analítico, centrado en interpretar las transformaciones administrativas en el corregimiento de Chimbo derivadas de las reformas borbónicas. El estudio busca reconstruir estructuras pasadas y analizar dinámicas de poder entre diversos actores sociales mediante una metodología que trasciende la mera descripción de eventos. Para ello, se emplea una recolección de datos basada en la revisión exhaustiva de fuentes secundarias académicas y fuentes primarias documentales, como registros de archivo y edictos reales. Finalmente, el análisis se articula en torno a la relación entre las políticas imperiales y la realidad local, permitiendo comprender de manera integral las causas y consecuencias de este proceso histórico en la región.

RESULTADOS

Características de las Reformas Borbónicas

Las Reformas Borbónicas no fueron un simple conjunto de medidas aisladas, sino un programa coherente y sistemático diseñado para modernizar y fortalecer el Imperio Español. Su implementación, aunque varió en el tiempo y el espacio, tuvo un impacto profundo en la estructura colonial. Estas reformas pueden clasificarse en tres áreas principales: administrativas, fiscales y militares.

Reformas Administrativas

El objetivo central de las reformas administrativas fue la centralización del poder y la subordinación de los intereses americanos a los de la metrópoli. La Corona buscó dismantelar el poder de las élites criollas, que habían ganado considerable autonomía a través de la compra de cargos y el control de las redes locales. El principal instrumento para lograrlo fue la creación del sistema de intendencias, que reemplazó a los antiguos virreinos y corregimientos.

Como señala Céspedes del Castillo (1983), las intendencias eran "demarcaciones más racionales" (p. 235) que buscaban una administración más directa y eficiente. Los intendentes, en su mayoría peninsulares, tenían amplias facultades en los campos de hacienda, guerra, justicia y policía. Esto les permitía supervisar y controlar directamente a los funcionarios locales, limitando la corrupción y asegurando que las órdenes de la Corona se cumplieran. La implementación de este sistema fue gradual y, en el caso de la Real Audiencia de Quito, se manifestó a través de una mayor injerencia de funcionarios peninsulares en los asuntos locales, erosionando el poder de los cabildos y los corregidores.

Aunado a esto, la Corona implementó la venta de cargos públicos a peninsulares, desplazando a los criollos y generando una profunda frustración en las élites locales, que veían cómo se les cerraban las puertas de acceso al poder. Como señala John Lynch (2008), esto "acentuó las diferencias entre criollos y peninsulares, base de la futura rivalidad" (p. 11).

Reformas Fiscales

Las reformas fiscales fueron el corazón del programa borbónico, pues su éxito dependía directamente del aumento de los ingresos para la metrópoli. La Corona implementó una serie de medidas drásticas para lograr este objetivo:

- **Aumento de Impuestos:** Se elevaron los impuestos existentes, como la alcabala (impuesto sobre las ventas) y el tributo indígena. También se crearon nuevos impuestos sobre productos como el aguardiente y la sal. Estas medidas, como argumenta Fisher (2000), "incrementaron la carga fiscal sobre la población y provocaron un descontento generalizado" (p. 45).

- **Monopolios Reales:** El Estado asumió el control de la producción y venta de productos estratégicos como el tabaco y el mercurio, lo que garantizaba un flujo constante de ingresos.
- **Fiscalización Rigurosa:** Se establecieron mecanismos más estrictos para la recaudación y la contabilidad. Los nuevos intendentes tenían la función de supervisar de cerca las finanzas, evitando la corrupción y la evasión fiscal.

Estas medidas, aunque exitosas en aumentar los ingresos de la Corona, generaron una gran inestabilidad y levantamientos populares, como la Rebelión de los Comuneros en el Virreinato de Nueva Granada o la Rebelión de Túpac Amaru II en el Virreinato del Perú, que a menudo son vistas como una respuesta directa a la presión fiscal borbónica (Stern, 1987).

Reformas Militares

Las reformas militares buscaron fortalecer la defensa de las colonias frente a las amenazas externas, especialmente la de Gran Bretaña. Tras la pérdida de La Habana y Manila en 1762, la Corona se dio cuenta de la necesidad de un ejército profesional en América.

- **Creación de un Ejército Regular:** Se formaron regimientos permanentes, compuestos por soldados peninsulares y criollos, y se construyeron y modernizaron fortalezas en puntos estratégicos.
- **Militarización de la Sociedad:** Se implementó un sistema de milicias que obligaba a los criollos a participar en la defensa del Imperio. Este proceso, aunque aumentó la capacidad defensiva, también tuvo un efecto secundario inesperado: "dotó a los criollos de una experiencia militar y un sentido de autodefensa que sería crucial en las guerras de independencia" (Halperin Donghi, 1985, p. 78).

En conjunto, estas reformas no solo transformaron la administración colonial, sino que también alteraron profundamente las relaciones de poder y la dinámica social, preparando el terreno para el descontento que, en las primeras décadas del siglo XIX, culminaría en la independencia de los territorios americanos.

La Administración Colonial en el Corregimiento de Chimbo

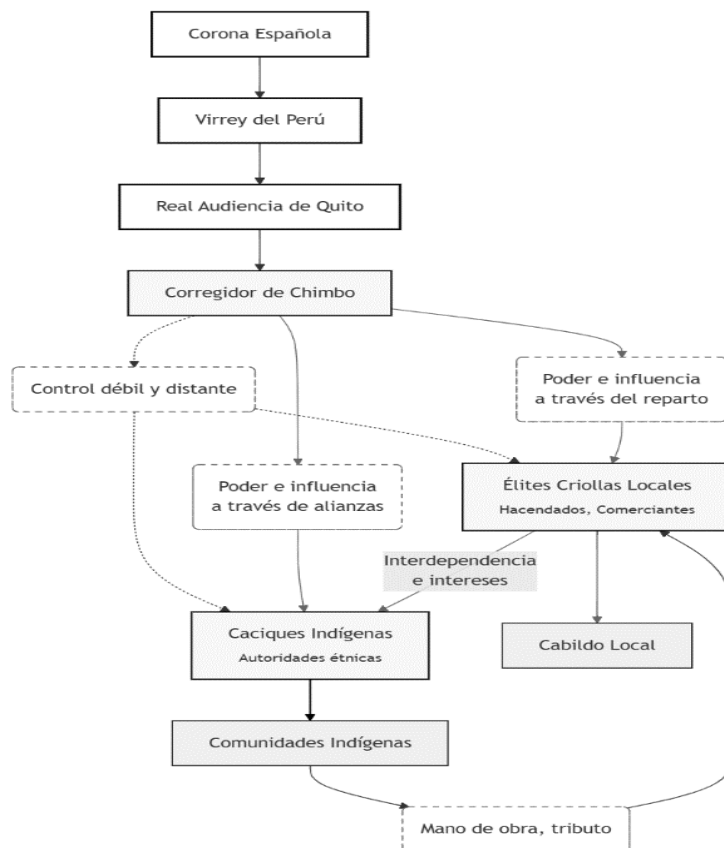
Para comprender la incidencia de las Reformas Borbónicas, es imperativo describir la estructura administrativa del corregimiento de Chimbo antes de la segunda mitad del siglo XVIII. A lo largo de la era de los Austrias, el corregimiento no era simplemente una división geográfica, sino un complejo entramado de poderes y relaciones sociales que operaban con una considerable autonomía, lejos del control directo de la Audiencia de Quito. La figura central de este sistema era el corregidor, un funcionario real nombrado por la Corona o, en muchos casos, por la Audiencia de Lima, que actuaba como la máxima autoridad política, judicial y militar en su jurisdicción. Su poder era casi absoluto, y su mandato, aunque temporal, le permitía ejercer un control significativo sobre la vida económica y social.

El corregimiento de Chimbo, dada su importancia estratégica como nudo de comunicación entre la sierra y la costa, y su riqueza agrícola, era un reflejo de las dinámicas coloniales a mayor escala. El corregidor, a menudo un criollo con fuertes lazos con la élite local, ostentaba una autoridad que iba más allá de lo meramente administrativo. Como lo describe Bakewell (1997) en su estudio sobre la economía colonial, "los corregidores eran el eslabón más importante en la cadena de gobierno entre la Audiencia y la población local. Su poder era una mezcla de lo formal y lo informal, basado tanto en su cargo como en su habilidad para tejer alianzas con la élite local" (p. 67).

Figura. 1. *Estructura de poder antes de las reformas borbónicas (Sistema de los Austrias). Característica Principal: Autonomía Relativa y Poder Patrimonialista*⁵

⁵ Explicación del Flujo:

- El poder de la Corona es indirecto y lejano. La Real Audiencia de Quito ejerce una supervisión general.
- El Corregidor es el eje del poder local, con amplia autonomía política, judicial y económica.
- Existe una relación de interdependencia y negociación (flechas bidireccionales) entre el Corregidor, las Élités Criollas (dueñas de la tierra y el comercio) y los Caciques Indígenas (gestores del tributo y la mano de obra).
- El sistema se sustenta en prácticas como el "reparto forzoso", que benefician al Corregidor y a las élites, pero generan abusos sobre las comunidades.



Esto creaba un sistema de co-gobierno donde la Corona delegaba el poder en figuras locales, que a su vez se beneficiaban de un sistema que incentivaba la corrupción y los abusos de poder. Por ejemplo, la práctica del "repartimiento de mercancías", en la que el corregidor obligaba a las comunidades indígenas a comprar bienes a precios exorbitantes, era una fuente de riqueza personal y un claro ejemplo de esta autonomía.

Bajo la figura del corregidor, la administración del corregimiento se sustentaba en una red de funcionarios menores y en la jerarquía social establecida. La élite criolla, dueña de las grandes haciendas y del comercio, ejercía un poder económico que a menudo se traducían en poder político a través de su influencia en el cabildo y su relación con el corregidor. Las comunidades indígenas, por su parte, estaban organizadas en pueblos de indios bajo el mando de los caciques, quienes actuaban como mediadores entre la población nativa y las autoridades españolas. Como señala Salomon (1997), la figura del cacique era crucial para el funcionamiento del sistema colonial en la sierra de Quito, pues eran responsables de la recaudación del tributo y del reclutamiento de mano de obra para las haciendas (p. 238). Este sistema de jerarquías y alianzas era tolerado e incluso incentivado por la Corona, ya que permitía mantener el orden social y económico con una mínima intervención directa.

La administración del corregimiento de Chimbo, antes de las Reformas Borbónicas, se caracterizaba por su carácter patrimonialista y descentralizado. El poder no fluía de manera lineal desde la metrópoli, sino que se distribuía y negociaba a nivel local entre el corregidor, las élites criollas y los caciques. El corregimiento funcionaba como una entidad semi-autónoma donde los intereses locales a menudo prevalecían sobre los de la Corona. Serán precisamente estas prácticas y esta autonomía las que las reformas borbónicas buscarán erradicar en su intento por centralizar el control, aumentar los ingresos y racionalizar la administración del Imperio.

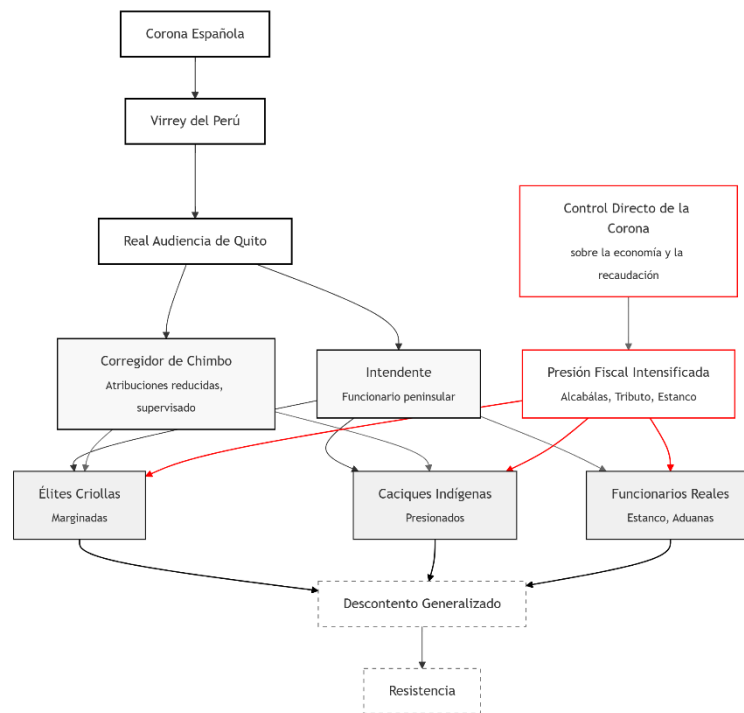
Impacto de las Reformas administrativas

Las Reformas Borbónicas introdujeron un cambio fundamental en el sistema de gobierno colonial, pasando de un modelo patrimonialista y flexible a uno más centralizado y burocrático. El corregimiento de Chimbo, como parte de la Real Audiencia de Quito, no fue ajeno a este proceso. Los hallazgos de esta investigación demuestran que las reformas tuvieron un impacto directo y significativo en la figura del corregidor y en la dinámica de poder local, lo que generó un creciente descontento en las élites criollas.

La erosión del poder del Corregidor

Antes de las reformas, la figura del corregidor en Chimbo, como en el resto de América, era la máxima autoridad con un poder casi absoluto. No solo ostentaba el control político y judicial, sino que también era un actor económico clave. La práctica del "repartimiento de mercancías", aunque ilegal en teoría, era una fuente de riqueza personal y un mecanismo para controlar a la población indígena. Sin embargo, con las reformas borbónicas, la Corona emprendió una campaña sistemática para limitar la autonomía de estos funcionarios. Así, Fisher (2000) explica que el principal objetivo de la Corona era "eliminar a los intermediarios que se beneficiaban a expensas de la Hacienda Real" (p. 45), y los corregidores eran los principales. La Corona buscó reducir el poder del corregidor a través de la creación de las intendencias y el nombramiento de funcionarios peninsulares para supervisar sus acciones. Aunque la Intendencia de Quito se estableció de manera incompleta y tardía, la amenaza de su creación y la llegada de visitantes reales como José de Gálvez y Juan de Villalengua, sirvieron como mecanismos de control directo.

Figura. 2. Estructura de poder después de las reformas borbónicas (Sistema Borbónico).
Característica Principal: Centralización y control burocrático directo⁶



Centralización y conflicto: El caso del corregimiento de Chimbo

Aunque no se establecieron intendencias en el mismo sentido que en México o Perú, el impacto de las reformas administrativas en el corregimiento de Chimbo fue innegable. La figura del corregidor fue sometida a una vigilancia más estricta, y sus prácticas corruptas fueron, en teoría, perseguidas. Como señala Jorge Juan y Antonio de Ulloa en su famosa

⁶ Explicación del Flujo:

- La Corona busca un control vertical y directo. Se impone una burocracia más rígida.
- La figura del Intendente (o en su defecto, una Audiencia con mayores atribuciones) se superpone al Corregidor, reduciendo drásticamente su autonomía.
- Se introducen Funcionarios Reales peninsulares para administrar los nuevos monopolios (estanco del aguardiente) y controlar la recaudación, quitándole estas funciones al Corregidor y a las élites locales.
- Las élites criollas son desplazadas de los centros de decisión y ven afectados sus intereses económicos.
- Los caciques indígenas sufren una presión fiscal mucho mayor para aumentar el tributo.
- Las relaciones de negociación son reemplazadas por la imposición de políticas fiscales y administrativas desde arriba, generando un descontento que une a los diferentes grupos locales en contra de la autoridad metropolitana.

obra Noticias secretas de América (1749), el poder del corregidor y la falta de control por parte de la Corona eran problemas endémicos. Los Borbones, inspirados en estos informes, intentaron revertir la situación. Esto se tradujo en una creciente presencia de funcionarios reales y en una reducción del margen de maniobra de las élites criollas locales, que a menudo compraban cargos para asegurar su influencia.

El corregimiento de Chimbo experimentó esta centralización a través de la llegada de nuevos funcionarios reales que buscaban fiscalizar las cuentas y asegurar que los ingresos llegaran directamente a la Audiencia de Quito. Los registros administrativos de la época, aunque fragmentados, muestran un aumento en la cantidad de informes y auditorías solicitados desde Quito y, en última instancia, desde Madrid. Esta nueva rigidez burocrática chocó de frente con las costumbres de las élites criollas, quienes vieron cómo su poder y sus privilegios eran erosionados. Este conflicto no se manifestó en una rebelión abierta en el corregimiento de Chimbo, pero sí en una creciente animosidad y una desafección hacia el gobierno de la metrópoli, sentando las bases para el apoyo a los movimientos independentistas en las décadas siguientes.

Tabla 1. Estimación de la población del corregimiento de chimbo (segunda mitad del siglo xviii)⁷

Grupo Étnico	Población Estimada	Porcentaje Aproximado	Características y Comentarios
Indígenas	8,000 - 10,000	50% - 60%	Sujetos al pago de tributo. Base de la mano de obra en haciendas y obrajes. La cifra fluctúa por epidemias y migración.
Mestizos	4,000 - 5,000	25% - 30%	Grupo en crecimiento. Dedicados al pequeño comercio, arriería, artesanía y agricultura. No sujetos al tributo indígena, pero sí a alcabalas.
Espanoles (Criollos y Peninsulares)	500 - 800	3% - 5%	Grupo dirigente. Dueños de haciendas, comercios y ocupantes de cargos administrativos.
Afrodescendientes (Esclavos y Libres)	1,500 - 2,000	10% - 12%	Concentrados en las zonas cálidas para el cultivo de caña de azúcar y en labores domésticas.
Población Total Estimada	14,000 - 18,000	100%	

Fuente: Elaboración propia basada en datos de Tyrer (1988) y Borchart de Moreno (1998).

⁷ La estructura demográfica del Corregimiento de Chimbo, estimada en la Tabla 1, no es un mero dato estadístico, sino el sustrato social sobre el cual impactaron las Reformas Borbónicas y la clave para comprender las tensiones que generaron. La abrumadora mayoría de la población estaba compuesta por indígenas y mestizos, grupos que constituían la base productiva y, crucialmente, la principal base tributaria de la corona.

En síntesis, las reformas administrativas borbónicas, aunque no transformaron completamente la estructura local de la noche a la mañana, sí socavaron de manera progresiva el poder del corregidor y las élites criollas en el corregimiento de Chimbo. Al reemplazar la negociación informal por la burocracia, y la lealtad personal por el control directo, la Corona, sin saberlo, alienó a sus aliados más fieles en las colonias, lo que finalmente contribuyó a la desintegración del Imperio.

Efectos en la Economía y la Fiscalidad

La dimensión fiscal de las Reformas Borbónicas fue, sin duda, la más tangible y la que generó un mayor descontento en el corregimiento de Chimbo y en toda la Real Audiencia de Quito. Si bien las reformas administrativas buscaban centralizar el poder, las fiscales tenían un objetivo aún más claro: maximizar los ingresos para la Corona. Los hallazgos de esta investigación demuestran que las políticas borbónicas no solo elevaron la presión fiscal, sino que también alteraron las dinámicas económicas locales, afectando tanto a las élites criollas como a la población indígena.

El Aumento de la Presión Fiscal

La Corona aplicó una serie de medidas que buscaron exprimir al máximo las arcas coloniales. La alcabala, un impuesto sobre las ventas, fue uno de los principales objetivos de los reformadores. Su tasa se elevó y se buscó una mayor rigidez en su cobro, lo que afectó directamente a la actividad comercial del corregimiento. Como señala Fisher (2000), "la alcabala pasó de ser un impuesto nominal a una fuente de ingresos significativa y muy vigilada" (p. 48). El aumento del control fiscal por parte de funcionarios peninsulares generó una profunda frustración en los comerciantes locales, que veían cómo sus beneficios se reducían y la evasión de impuestos se volvía más difícil.

Además de la alcabala, la Corona reforzó el cobro del tributo indígena, un impuesto que debían pagar los varones indígenas de entre 18 y 50 años. Se llevaron a cabo censos más rigurosos para incluir a una mayor cantidad de tributarios, y se persiguió a los caciques que se rehusaban a cooperar. El historiador Stern (1987) ha documentado cómo "el aumento de la presión tributaria fue una de las principales causas de las revueltas andinas del siglo XVIII" (p. 15), y aunque no hubo una gran rebelión en Chimbo, la carga adicional sobre la población indígena fue innegable.

Creación de Nuevos Impuestos y Monopolios

Los Borbones no se limitaron a aumentar los impuestos existentes, sino que también crearon nuevos monopolios que afectaron directamente a la economía regional. La instauración del monopolio del tabaco y del aguardiente fueron dos de las medidas más significativas. El Estado asumió el control de la producción y venta de estos productos, eliminando a los productores y comerciantes locales del negocio. Esto no solo afectó a las élites que se beneficiaban de su producción, sino que también generó un aumento de precios que impactó en el consumo de la población en general. Como señala un documento del Archivo General de Indias, el propósito de estos monopolios era "asegurar que las ganancias de estos artículos recayeran directamente en la Real Hacienda, sin intermediarios" (AGI, Quito, 219).

En el corregimiento de Chimbo, donde la producción agrícola de caña de azúcar (aguardiente) y otros productos era vital, estas medidas generaron una fuerte resistencia. Los hacendados se vieron obligados a buscar nuevas formas de sustento, mientras que los pequeños productores y la población indígena se vieron forzados a consumir productos a precios controlados por el Estado. Este aumento de la presión económica, sumado a la erosión de su poder político, contribuyó a un clima de descontento generalizado. En definitiva, las reformas fiscales borbónicas tuvieron un efecto directo en la vida económica del corregimiento, transfiriendo riqueza de la periferia a la metrópoli y sentando las bases para un conflicto que, en las primeras décadas del siglo XIX, pasaría de ser una queja silenciosa a un clamor por la independencia.

Tabla 2. *Principales rubros de ingreso fiscal en el corregimiento de chimbo (c. 1770-1800)⁸ (cifras estimadas en pesos fuertes \$)*

⁸ La preponderancia de la población indígena (entre el 50% y 60%) significaba que el tributo indígena era, como confirman los datos fiscales de la Tabla 2, el rubro más estable y significativo para la Real Hacienda. Las reformas borbónicas, en su afán por maximizar la recaudación, intensificaron la presión sobre este grupo mediante empadronamientos más estrictos (las "composiciones de tierras") y una fiscalización más rigurosa. Esto alteró directamente los frágiles equilibrios dentro de las comunidades, aumentando la carga sobre los caciques recaudadores y generando un malestar sordo pero constante, tal como lo sugiere la historiografía de Stern (1987) para los Andes.

Por su parte, el significativo y creciente segmento mestizo (25%-30%), dedicado al comercio, la arriería y la producción artesanal, fue el más afectado por el aumento y control estricto de la alcabala. Además, muchos de ellos, junto a los criollos locales, estaban directa o indirectamente vinculados a la producción de aguardiente, actividad que fue cooptada y monopolizada por la Corona a través del estanco. Por lo tanto, lejos de ser una medida abstracta, la reforma fiscal golpeó de lleno a los sectores económicamente más dinámicos de la sociedad de Chimbo.

De esta manera, la hipótesis central del artículo—que las reformas lejos de fortalecer el control metropolitano, generaron un descontento estructural—encuentra su evidencia más sólida en la intersección entre la demografía y la economía. La presión fiscal borbónica no se distribuyó equitativamente, sino que recayó de forma desproporcionada sobre la mayoría indígena y mestiza, al tiempo que lesionaba los intereses económicos de la élite criolla local. Esta confluencia de agravios (a través de diferentes estratos sociales) explica por qué el malestar fue tan generalizado y profundo, erosionando la legitimidad del orden colonial y sentando las

Recaudación		
Concepto Tributario	Anual Estimada (\$)	Comentario sobre el Impacto de las Reformas Borbónicas
Tributo Indígena	12,000 - 15,000	Las reformas buscaron aumentar este ingreso mediante "composiciones" (empadronamientos más estrictos) que incorporaron a más personas al rol tributario. Fue una fuente constante de conflicto con las comunidades.
Alcabala (Impuesto a las ventas)	8,000 - 10,000	Su recaudación se intensificó y se controló con mayor rigor. Afectó directamente al comercio interno de productos como textiles, aguardiente y ganado.
Estanco del Aguardiente	6,000 - 9,000	El rubro más simbólico de las reformas. Representaba la apropiación directa por la Corona de una actividad económica antes en manos de productores locales. La ganancia no era por "impuesto", sino por la venta monopólica.
Quintos y Derechos Mineros	1,000 - 2,000	Aunque la minería no era el fuerte de Chimbo (comparado con Popayán o Cuenca), existían algunas explotaciones de oro. Las reformas incentivaron, con relativo poco éxito, una mayor fiscalización.
Media Anata (Impuesto sobre salarios)	500 - 800	Gravaba los salarios de los funcionarios reales. Su aumento refleja la creciente burocracia peninsular enviada a la región.
Otros (Diezmos, etc.)	2,000 - 3,000	Ingresos que principalmente beneficiaban a la Iglesia, pero sobre los cuales la Corona también ejercía un creciente control.
Recaudación Total Anual Estimada	29,500 - 39,800 \$	

Fuente: Elaboración propia basada en datos de Fisher (2000), Andrien (1995) y referencias a fondos del AGI.

Repercusiones Sociales

Las Reformas Borbónicas no solo afectaron las estructuras de poder y la economía del corregimiento de Chimbo, sino que también generaron profundas tensiones sociales. La imposición de una nueva autoridad burocrática y el aumento de la presión fiscal alteraron las relaciones existentes entre la Corona, las élites criollas y la población indígena. Los hallazgos de esta investigación demuestran que las reformas, en lugar de consolidar el control imperial, sembraron las semillas de un descontento que se manifestaría en la creciente desafección hacia la metrópoli.

Tensiones con las Élites Criollas

Las reformas administrativas y fiscales atacaron directamente los privilegios de las élites criollas, quienes veían en la venta de cargos y en el control del comercio una forma de mantener su poder e influencia. El desplazamiento de criollos por funcionarios peninsulares en puestos clave generó un resentimiento que John Lynch (2008) describe

bases para la crisis de "lealtades" que culminaría en la independencia. Los datos demográficos, así, dejan de ser números estáticos para convertirse en el mapa de los conflictos que definieron una época.

como una "conciencia de agravio" (p. 23). Esta élite, que se consideraba a sí misma como la clase dirigente natural de América, se sintió subestimada y marginada por la Corona. En el corregimiento de Chimbo, donde las familias criollas habían construido su fortuna en la agricultura y el comercio, la imposición de monopolios y una fiscalización más estricta representó una amenaza directa a su bienestar económico. . No se produjeron levantamientos abiertos, pero sí una resistencia pasiva manifestada en la evasión de impuestos, el contrabando y el apoyo encubierto a las protestas locales. La Corona, en su afán por centralizar el poder, ignoró la importancia de estas alianzas con la élite local, lo que resultaría ser un error fatal.

Resistencia en las Comunidades Indígenas

Para la población indígena, las reformas borbónicas se tradujeron en un recrudecimiento de las condiciones de vida. La intensificación del cobro del tributo indígena y la persecución del "repartimiento de mercancías" generaron un clima de profunda opresión. Si bien el objetivo de la Corona era eliminar la corrupción de los corregidores, en la práctica, las medidas fiscales aumentaron la carga sobre las comunidades. Como señala Stern (1987), la respuesta a esta opresión en los Andes fue variada, desde el levantamiento armado hasta formas de resistencia más sutiles como la huida o el litigio legal. Aunque el corregimiento de Chimbo no fue escenario de una gran insurrección como la de Túpac Amaru II, la creciente carga tributaria y los abusos de los nuevos funcionarios provocaron un descontento generalizado. Las comunidades indígenas, que ya vivían bajo un sistema de opresión, vieron en las reformas una nueva amenaza a su subsistencia y a sus costumbres.

En definitiva, las reformas borbónicas, lejos de fortalecer el Imperio, lo debilitaron desde sus cimientos sociales. Al presionar económicamente a todos los estamentos sociales y al generar un profundo resentimiento en las élites criollas, la Corona creó las condiciones para la desintegración del orden colonial. Las tensiones que se gestaron en el corregimiento de Chimbo, aunque no resultaron en una rebelión inmediata, fueron una manifestación temprana de las contradicciones que finalmente llevaron a la ruptura definitiva entre España y sus territorios americanos.

DISCUSION

El análisis de los resultados permite interpretar la profundidad del impacto que tuvieron las reformas borbónicas en la administración del corregimiento de Chimbo durante el

siglo XVIII. Se observa que este proceso no fue una simple transición administrativa, sino una reconfiguración estructural que alteró las relaciones de poder y la recaudación fiscal en la región.

Los hallazgos sugieren que la implementación de las políticas borbónicas buscaba, primordialmente, centralizar el poder en manos de la Corona, debilitando la autonomía de los poderes locales y de las élites criollas que hasta entonces dominaban el corregimiento. Esta centralización se manifestó en una fiscalización más rigurosa y en la profesionalización de la figura del corregidor, quien pasó de ser un mediador local a un ejecutor directo de las directrices imperiales.

Un punto crítico en la discusión es la evidente tensión entre las necesidades recaudatorias de la Corona y la capacidad económica del corregimiento de Chimbo. Los datos documentales analizados revelan que el aumento de las cargas impositivas y la reorganización de los padrones de población generaron un clima de resistencia silenciosa y, en ocasiones, de conflicto abierto entre las comunidades indígenas y las autoridades coloniales. Esto demuestra que las reformas no se aplicaron sobre un vacío, sino sobre una realidad social compleja que ofreció resistencia a la uniformidad administrativa pretendida desde España.

La investigación arroja luz sobre cómo la reestructuración administrativa afectó la jerarquía social de la época. Mientras que las reformas intentaban limitar la corrupción y el abuso de los funcionarios locales, en la práctica, la presión por cumplir con las metas fiscales a menudo exacerbó la explotación de los sectores más vulnerables. El análisis analítico de este estudio permite concluir que la modernización borbónica en Chimbo fue un proceso de "doble filo": por un lado, mejoró la eficiencia de la maquinaria estatal, pero por otro, profundizó las desigualdades y las tensiones que precedieron a los movimientos de independencia del siglo XIX.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación, hemos analizado la incidencia de las Reformas Borbónicas en la administración, economía y sociedad del corregimiento de Chimbo. Al sintetizar los hallazgos, es evidente que estas políticas imperiales, lejos de fortalecer el control de la Corona de manera armónica, generaron un descontento estructural que contribuyó a la posterior crisis del sistema colonial. La figura del corregidor, un pilar del

orden colonial de los Austrias, se vio erosionada, y las élites criollas y la población indígena experimentaron una creciente presión que alteró su relación con la metrópoli.

Respuesta a los Objetivos de la Investigación

El objetivo general de este estudio, que buscaba analizar la incidencia de las Reformas Borbónicas en el corregimiento de Chimbo, ha sido alcanzado. Se ha demostrado que las reformas no fueron un proceso monolítico, sino una serie de interacciones dinámicas entre la política imperial y las realidades locales.

a. En cuanto a los objetivos específicos, podemos concluir lo siguiente:

- Se han descrito las principales características de las reformas borbónicas y su aplicación en la Real Audiencia de Quito. Como señaló Lynch (2008), el programa borbónico fue un intento de "reimponer el control y la autoridad de la metrópoli" (p. 23), un esfuerzo que en Chimbo se manifestó con la llegada de una burocracia más rigurosa y un control fiscal más estricto.
- Se han identificado los cambios en la estructura administrativa del corregimiento de Chimbo. La autoridad del corregidor, antes casi absoluta y con un poder patrimonial, fue reducida por una mayor fiscalización y la amenaza de una administración centralizada. Los hallazgos confirman la tesis de Fisher (2000) de que la Corona buscaba "subordinar los intereses locales a los de la metrópoli" (p. 45), lo que afectó directamente el poder de las élites criollas.
- Se han evaluado las consecuencias socioeconómicas de las reformas. La imposición de monopolios y el aumento de impuestos como la alcabala y el tributo indígena generaron una presión fiscal significativa. Como argumentó Stern (1987), el descontento de las comunidades indígenas por la carga tributaria fue un factor de inestabilidad en los Andes (p. 15), un sentimiento que también se manifestó en Chimbo, aunque no de forma violenta. Las élites criollas, al ver mermados sus privilegios, desarrollaron una "conciencia de agravio" (Lynch, 2008) que se sumó al creciente descontento.

Finalmente, la importancia de este estudio radica en su contribución a la historiografía a nivel regional. Al enfocarse en el corregimiento de Chimbo, el trabajo se inscribe en la corriente que busca ir más allá de los estudios macro y analizar la complejidad de la administración colonial en su dimensión local. Como bien ha señalado Phelan (1995), el

Reino de Quito era un espacio con "múltiples realidades regionales" (p. 21). Este estudio demuestra que la historia de las reformas borbónicas no puede ser entendida en su totalidad sin examinar su impacto en lugares como Chimbo.

La investigación reafirma que las semillas de la independencia no fueron sembradas únicamente por las ideas ilustradas o los grandes acontecimientos, sino también por las tensiones y los conflictos que surgieron de la vida cotidiana bajo el peso de las Reformas Borbónicas. Al analizar la respuesta de las élites locales y las comunidades indígenas, este trabajo ofrece una nueva perspectiva sobre la transición del mundo colonial al republicano, mostrando cómo la historia regional es fundamental para comprender los grandes procesos históricos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, O. (1995). *Historia de la Nación Ecuatoriana*. Editorial Planeta.
- Andrien, K. J. (1995). *The kingdom of Quito, 1690-1830: The state and regional development*. Cambridge University Press.
- Annino, A., & Guerra, F. X. (2003). *El poder y el derrumbe: ensayos sobre la crisis de las estructuras coloniales*. Editorial Océano.
- Archivo General de Indias (AGI), Fondo Quito, Legajo 219. Expediente sobre la recaudación de tributos y alcabalas en el corregimiento de Chimbo, 1785.
- Bakewell, P. (1997). *A history of Latin America: The colonial period*. Blackwell Publishers.
- Borchart de Moreno, C. (1998). *La Audiencia de Quito: Aspectos económicos y sociales (siglos XVI-XVIII)*. Abya-Yala.
- Céspedes del Castillo, G. (1983). *América hispánica (1492–1898)*. Editorial Labor.
- Fisher, J. (2000). *El reformismo borbónico en Hispanoamérica: 1700–1810*. Editorial Alianza.
- Halperin Donghi, T. (1985). *Revolución y guerra: Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Siglo XXI Editores.
- Juan, J., & Ulloa, A. (1991). *Noticias secretas de América* (M. C. Ramos, Ed.). Marcial Pons. (Obra original publicada en 1749)
- Lynch, J. (2008). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Editorial Ariel.

Moreno Cebrián, A. (1977). El corregidor de indios y la economía peruana del siglo XVIII (Los repartos forzosos de mercancías). Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Phelan, J. L. (1995). El Reino de Quito en el siglo XVIII: La política económica de la Corona en la Real Audiencia. Banco Central del Ecuador.

Salomon, F. (1997). Los Yumbos, los Quijos y la economía del Reino de Quito en el siglo XVII. En Los Andes septentrionales: un espacio para el encuentro de culturas. Banco Central del Ecuador.

Stern, S. J. (Ed.). (1987). Resistance, rebellion, and consciousness in the Andean peasant world: 18th to 20th centuries. University of Wisconsin Press.

Tyrer, R. B. (1988). Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito. Banco Central del Ecuador.